



A N U N C I O

DON ANTONIO CAÑERO LOPEZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER UNA PLAZA DE FUNCIONARIO – POLICIA LOCAL- DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA.

HACE SABER

1º.- Que habiéndose presentado reclamaciones en tiempo y forma por los opositores y habiendo renunciado el aspirante propuesto D. Francisco Javier Osuna Ruz con D.N.I. nº30.805.685 –Z, se ha procedido por parte del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión como funcionario de carrera mediante el sistema de acceso turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2008, reunido el día 1 de febrero de 2010, a la comprobación y verificación de la totalidad de las preguntas correspondientes a la prueba tipo test y caso práctico.

2º.- Los resultados finales obtenidos en dicho proceso de verificación arrojan las siguientes calificaciones :

APELLIDOS	NOMBRE	D. N. I.	Puntuación Test	Puntuación caso práctico
Blázquez Moreno	Francisco Javier	14.621.626 -C	5,57	5
Ortiz Bonilla	Francisco	48.870.505 –J	5,57	4,13
Ríos	Rubio	48.871.152- Q	5,00	4,57
Wals López	Andrés	44.353.395 -B	6	4,35

3º.- Han superado la cuarta prueba de conocimientos al haber obtenido la puntuación mínima de 5 en ambos ejercicios, los siguientes aspirantes:

APELLIDOS	NOMBRE	D. N. I.	Puntuación Tipo Test	Puntuación Caso práctico	Puntuación media total
Blázquez Moreno	Francisco Javier	14.621.626 -C	5,57	5	5,29

AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN
Plaza de Andalucía, 10
14548-Montalbán
CORDOBA



Oposición Policía Local
(Oferta Empleo Público 2008)

4º.- Que de conformidad con los anteriores resultados ha superado la fase de oposición y se ha propuesto al Sr. Alcalde como aspirante para realizar el curso selectivo al opositor: **D. FRANCISCO JAVIER BLAZQUEZ MORENO** , con D.N.I. nº **14.621.626-C** con una puntuación media final en la fase de oposición de **5,29 puntos**.

Montalbán a 1 de Febrero de 2.010.

El Presidente del Tribunal

Fdo: Don Antonio Cañero López